

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA UPIXON S.A.**

En mi calidad de Presidente de la compañía **UPIXON S.A.**, y en cumplimiento con los Estatutos de la compañía y con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a los señores Accionistas, en relación al ejercicio económico del año 2017, el siguiente informe:

- ❖ Durante el ejercicio económico del año 2017, se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
- ❖ Que, durante el ejercicio económico del año 2017, la única actividad que ha desarrollado la compañía, es la de arrendamiento, por lo que no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
- ❖ En el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017; se han obtenido ingresos por la suma de \$ 58.588,00, en tanto que los gastos de administración fueron de \$ 38.547,87, elementos que originaron una utilidad de \$ 20.040,13, misma que luego de pagar el impuesto, quedó la cantidad de USA \$15,611.24., como utilidad a favor de los accionistas.
- ❖ Con relación a la utilidad de USA \$15,611.24, recomiendo, sean llevadas a utilidades acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico del año 2017.

Guayaquil, enero del 2018.

Atentamente


**AB. OLFA BUCARAM ZACCIDA
PRESIDENTE**